



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"  
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 10 DIC. 2019

VISTO:

La nota CUDAP N°9672/ y 9124/19 presentada por la Dra. Mónica Graciela Iturrioz, Directora de la Especialización en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje en Contextos Escolares, y

CONSIDERANDO:

Que importa desarrollar actividades formativas en el área temática, durante este ciclo lectivo.

Que la propuesta se vincula con intereses formativos de la Facultad.

Que los objetivos que plantea se encuadran en el proyecto institucional de Posgrado de la Facultad.

Que en los mismos se pretende lograr articulaciones fecundas entre la investigación y el grado y el posgrado.

Que el docente a cargo cuenta con antecedentes académicos destacados para emprender tal proyecto.

Que lo presentado se encuadra en la normativa vigente.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 28 y 29 de Octubre ppos

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS  
SOCIALES  
RESUELVE:

Art.1º) Otorgar aval académico al Seminario de Posgrado: "Taller de Trabajo Final", con una carga de 20 horas a dictarse los días 14 y 15 de noviembre de 2019, en la sede Trelew.

Art.2º) Designar a la Dra. Beatriz Neumann, DNI 5.687.358, docente a cargo del dictado del Seminario indicado en el art. 1 de la presente.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 654-19**

slv  
pig

Sra. Marta Mabel Guaytima  
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente